

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LEADERCROP CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, en las oficinas de la Compañía, ubicado en la Parroquia de Conocoto, Barrio la América, vía a Guanocho N°12-83 intersección y Transversal 11, a las 09:30, se encuentran reunidos en Junta General Universal Extraordinaria, los accionistas de la compañía LEADERCROP CIA LTDA, el señor Ing. LUIS EDUARDO GRANDES ROMAN, propietario de 250 acciones de un valor de UN dólar americano cada una; Ing. MIKHAIL SAVELY LUCERO GOMEZ, propietario de 60 Acciones de un valor de UN dólar americano, el Ing. ARCINIEGAS ANDRADE DIEGO MIGUEL, propietario de 60 acciones de UN dólar americano cada una; Bajo la presidencia del señor Ing. LUIS EDUARDO GRANDES ROMAN, Actúa como secretario ad-hoc de la compañía el señor Ing. MIKHAIL SAVELY LUCERO GOMEZ.

La junta por así reunida, decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día, que dicen textualmente:

1.- APROBAR BALANCES DEL EJERCICIO 2018

El señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el punto acordado; y, luego de la debida deliberación del asunto, por mayoría del capital pagado de la compañía, la Junta Universal de Accionistas aprueba el orden del día y pasan a desarrollarlo.

1.- APROBAR BALANCES DEL EJERCICIO 2018

Luego, por haberse resuelto el punto acordado El Sr. Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 10h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad. Para constancia suscriba el acta el socio asistente de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley de compañías.


SR ING MIKHAIL SAVELY LUCERO GOMEZ
SECRETARIO AD-HOC